****
Cómo denunciar la injerencia extranjera

Las comunidades étnicas de Nueva Zelanda no tienen por qué tolerar la injerencia extranjera. Pueden denunciarla utilizando las opciones que se indican a continuación.

**En caso de emergencia**

Si la injerencia está ocurriendo en ese momento, llame al 111 y pida que le comuniquen con la Policía.

Si no puede hablar y está hablando por teléfono celular, permanezca en silencio y espere a que digan "press 55" (pulse 55).

Si no puede hablar y está en un teléfono fijo, permanezca en silencio y escuche al operador, que le dirá que pulse cualquier botón para obtener ayuda.

## Cómo denunciar la injerencia extranjera

Todos podemos ayudar a proteger a Nueva Zelanda contra la injerencia extranjera, y para ello debemos denunciarla ante el NZSIS o la Policía. No importa ante cuál de los dos se haga la denuncia: ambos organismos se asegurarán de que la información llegue al lugar correcto.

**Denunciar la injerencia extranjera ante el NZSIS**

Puede denunciar la injerencia extranjera utilizando el [formulario](https://providinginformation.nzsis.govt.nz/#pb6zx0vrt4jibuhfjz4cj1dj6) seguro en línea que aparece en el sitio web del NZSIS.

Si no lo desea, no es necesario que proporcione información personal como su nombre, número de teléfono o datos de contacto. También puede rellenar el formulario en su propio idioma.

Si desea hablar con alguien del NZSIS, puede llamar al **+64 4 472 6170** o al
**0800 747 224.**

Cuando el NZSIS vea su denuncia, la verificará. Si deja sus datos de contacto, el NZSIS solo se comunicará con usted si necesita más información. Si no lo hace, no significa que haya ignorado la denuncia.



**Denunciar la injerencia extranjera ante la Policía**

Si no se trata de una emergencia, puede comunicarse con la Policía de las siguientes maneras:

* rellenando el [formulario](https://www.police.govt.nz/use-105?nondesktop) en línea 105;
* llamando al 105 desde cualquier teléfono móvil o fijo (este servicio es gratuito y está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, en todo el país).

En el formulario 105 se solicitan algunos datos personales para que la Policía pueda tramitar la denuncia y comunicarse con usted. La Policía solo utiliza esa información con los fines permitidos.